

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAMA BUSSINES, GAMBUSSI S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2018.

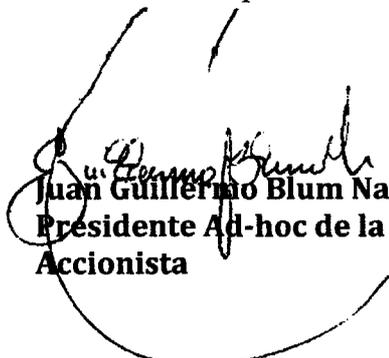
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez y treinta de la mañana, en las oficinas situada en la Lomas de Prosperina, Av. Guillermo Cubillo, solar 2 y Av. Juan Tanca Marengo, Mz. 101, Oficina 6, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GAMA BUSSINES, GAMBUSSI S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el artículo 239 de la misma ley y que son: 1) Gustavo Adolfo Blum Baquero, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y ocho mil novecientos setenta y seis acciones; y, 2) Juan Guillermo Blum Narvaez, por sus propios derechos, propietario de doscientos seis mil veinticuatro acciones.

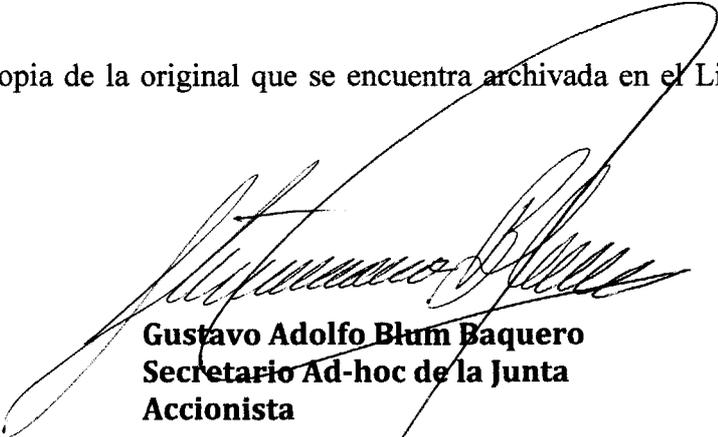
Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Se designa entre los presentes para que presida la sesión en calidad Presidente Ad-hoc el señor Juan Guillermo Blum Narvaez, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Gustavo Adolfo Blum Baquero. El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **1) Conocer y resolver sobre la PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOIS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).** El Presidente declaró legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía GAMA BUSSINES, GAMBUSSI S.A., que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se inicia el conocimiento del único punto del orden del día, y luego de las deliberaciones pertinentes, la junta general de accionistas **RESUELVE: Aceptar y Aprobar sobre la PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).**). El Presidente de la Junta General, dispone que por medio de la Secretaría, se proceda a elaborar el acta aprobada la compra de la propiedad origen de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las once y cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el presidente, accionistas y suscrito secretario que certifica.

CERTIFICO que la presente acta es copia de la original que se encuentra archivada en el Libro de Actas de la compañía.


Juan Guillermo Blum Narvaez
Presidente Ad-hoc de la Junta
Accionista


Gustavo Adolfo Blum Baquero
Secretario Ad-hoc de la Junta
Accionista